

CIRCULAR No. SGC-2019- 014

Para: Alcaldía Metropolitana; Concejalas y Concejales Metropolitanos
De: Abg. Carlos Alomoto Rosales
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito
Asunto: Información relacionada con el proyecto de reforma a la Ordenanza No. 0253 que incluye el cobro de tarifas en los mercados del Distrito Metropolitano de Quito.
Fecha: 11 de junio de 2019

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento el oficio No. 103-CSB-MDMQ, de 20 de mayo de 2019, suscrito por la Dra. Soledad Benítez Burgos, Concejala Metropolitana.

El oficio en referencia y sus anexos se encuentran disponibles para su consulta, adjunto a la presente circular, en la herramienta digital de esta Secretaría General.

Muy atentamente,



Abg. Carlos Alomoto Rosales
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Elaboración:	M.Caleño	GC	2019.06.11	
Revisión:	P.Andino	PGC	2019.06.11	

Ejemplar 1: Destinatarios
Ejemplar 2: Expediente Unidad Productora
(Documentación original para expediente de ordenanza)
Ejemplar 3: Archivo (copia de antecedentes)
Ejemplar 4: Despacho Secretaría General del Concejo